

Señores.

Superintendencia de la Compañías

En su despacho.-

Nos es grato dirigirnos a ustedes y a la vez desearles el mejor de los éxitos en sus funciones diarias.

Con el presente hago la entrega del informe del Departamento de Comisaria sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, de la Compañía de Transporte Pesado Transcoca S.A correspondencia al Periodo Contable 2015, ponemos las siguientes inconformidades:

- No tuvimos los balances mensuales como tampoco los trimestrales y semestrales para poder tener un control del aspecto financiero de la compañía, por tal motivo solicitamos una auditoria interna para poder elevar nuestro informe.
- Con respecto a los vehículos contratados hay mas vehículos y no existen contratos donde no existe que la empresa de Transcoca S.A se haga responsable por el mantenimiento y combustible de estos vehículos y no están legalizados por la autoridad competente.
- Aprobación de un préstamo de Banco de Guayaquil de 20.000 dólares por los Miembros del Directorio acta numero 010.
- Los decimo tercero y decimo cuarto sueldo la Ley dice que eso no cobran ni Gerente y Presidente de la empresa y por eso se ponen como bono de responsabilidad.
- Quien autorizo al Presidente subir el sueldo en el mes de mayo de 2015 si no hay acta de los Miembros del Directorio.
- Quien autorizo contratar abogado de planta si la empresa esta sin dinero y no hay acta de los Miembros del Directorio.
- Los gasto de alimentación son justificados facturas de consumo de Gerente y Presidente.
- Exceden un rubro gasto telefonía celular.
- Exceden un rubro gasto telefonía fija.
- Los viáticos no han sido justificados correctamente ya que justifican con facturas de combustible, alimentación y el resto que no justifican manda a Gasto no deducible por eso el Gasto no deducible es muy alto.
- La compañía sigue adquiriendo productos como llantas para lo cual no están autorizada la compañía según el objeto de la compañía.

Nos basamos en el Art. 296 de la Ley de la Superintendencia de Compañía su consideración y por ende la respetiva publicación en caso de así considera pertinente el informe presentado a ustedes.

Esperando que esta información se encuentre a satisfacción de ustedes, me suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mery Carrión', written over a horizontal dotted line.

Ing. Mery Carrión

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marisol Mariño', written over a horizontal dotted line.

Dra. Marisol Mariño

COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSCOCA S.A"